

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

20637 *Resolución de 14 de diciembre de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Psicología.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010),

De conformidad, por otra parte, con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado en Psicología

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Psicología, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 14 de diciembre de 2011.–El Rector, Francisco José Martínez López.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de graduado en Psicología (rama Ciencias de la Salud)***Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	4
Prácticas externas	18
Trabajo fin de Grado	6
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
<i>Primer curso (primer cuatrimestre)</i>				
Psicología Social I.	Básico.	6	Formación Básica.	Bases sociales de la conducta.
Fundamentos de Psicología: Ciencia e Historia.	Básico.	6	Formación Básica.	Fundamentos de Psicología.
Deontología y Psicología de las Diferencias Humanas.	Básico.	6	Formación Básica.	

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Fundamentos Metodológicos en Psicología.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología.
Psicología de la emoción y de la motivación.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Procesos Psicológicos.
<i>Primer curso (segundo cuatrimestre)</i>				
Psicología de la atención, la percepción y la memoria.	Básico.	6	Formación Básica.	Procesos Psicológicos.
Fundamentos de Psicobiología.	Básico.	6	Formación Básica.	Bases Biológicas de la Conducta.
Psicología del Desarrollo en la Infancia y la Adolescencia.	Básico.	6	Formación Básica.	Psicología del Ciclo Vital y de la Educación.
Métodos y técnicas de investigación en Psicología.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología.
Psicología Social II.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Bases sociales de la conducta.
<i>Segundo curso (primer cuatrimestre)</i>				
Análisis de Datos en Psicología I.	Básico.	6	Formación Básica.	Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología.
Psicología del trabajo y de las organizaciones.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Bases sociales de la conducta.
Psicología de la personalidad.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Personalidad y Psicopatología.
Psicología del Desarrollo en la Adulthood y la Vejez.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Psicología del Ciclo Vital y de la Educación.
Psicobiología Sistémica.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Bases Biológicas de la Conducta.
<i>Segundo curso (segundo cuatrimestre)</i>				
Psicología del aprendizaje y del condicionamiento.	Básico.	6	Formación Básica.	Procesos Psicológicos.
Análisis de Datos en Psicología II.	Básico.	6	Formación Básica.	Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología.
Psicología Fisiológica.	Básico.	6	Formación Básica.	Bases Biológicas de la Conducta.
Psicopatología General.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Personalidad y Psicopatología.
Psicología de la Educación.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Psicología del Ciclo Vital y de la Educación.
<i>Tercer curso (primer cuatrimestre)</i>				
Psicología de la intervención social y comunitaria.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Intervención y Tratamiento Psicológico.
Evaluación en Psicología Clínica I.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Evaluación y Diagnóstico Psicológico.
Riesgo, protección e intervención en el desarrollo.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Intervención y Tratamiento Psicológico.
Psicología del Pensamiento, Razonamiento y Solución de Problemas.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Procesos Psicológicos.
Optativa.	Optativa.	6	Optatividad.	Optativas.
<i>Tercer curso (segundo cuatrimestre)</i>				
Psicología de los Grupos.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Bases sociales de la conducta.
Técnicas de Intervención en Psicología Clínica 1.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Intervención y Tratamiento Psicológico.
Desarrollo no normativo y aprendizaje.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Psicología del Ciclo Vital y de la Educación.
Psicometría.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Evaluación y Diagnóstico Psicológico.
Optativa.	Optativa.	6	Optatividad.	Optativas.
<i>Cuarto curso (primer cuatrimestre)</i>				
Evaluación e Intervención en las dificultades del desarrollo y del aprendizaje.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Evaluación y Diagnóstico Psicológico.
Psicolingüística.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Procesos Psicológicos.
Prácticas externas.		6		Iniciación a la actividad profesional.
Optativas (2).	Optativa.	12	Optatividad.	Optativas.

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
<i>Cuarto curso (segundo cuatrimestre)</i>				
Neuropsicología.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Bases Biológicas de la Conducta.
Psicología Clínica de la Salud.	Obligatorio.	6	Formación Obligatoria.	Intervención y Tratamiento Psicológico.
Prácticas externas.		12		Iniciación a la actividad profesional.
Trabajo Fin de Grado.		6		

Distribución Temporal de Asignaturas Optativas:

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
<i>Tercer curso (primer cuatrimestre)</i>				
Neuropsicología Cognitiva I.	Optativo.	6	Optativa.	Optativas.
Abordaje Psicosocial del Conflicto.	Optativo.	6		
Psicogerontología.	Optativo.	6		
Psicopatología de Adultos.	Optativo.	6		
<i>Tercer curso (segundo cuatrimestre)</i>				
Psicología de los Recursos Humanos.	Optativo.	6	Optativa.	Optativas.
Psicología de la orientación escolar.	Optativo.	6		
Psicopatología del Niño y del Adolescente.	Optativo.	6		
Evaluación en Psicología Clínica II.	Optativo.	6		
<i>Cuarto curso (primer cuatrimestre)</i>				
Construcción de Pruebas Psicológicas.	Optativo.	6	Optativa.	Optativas.
Proyectos de Intervención Psicosocial.	Optativo.	6		
Desarrollo psicológico en contextos multiculturales.	Optativo.	6		
Técnicas de Intervención en Psicología Clínica II.	Optativo.	6		
Análisis multivariante de datos en Psicología.	Optativo.	4		
Neuropsicología cognitiva II: infantojuvenil.	Optativo.	4		
Psicofarmacología.	Optativo.	4		

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.